ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO
Alcaldía Local de Tunjuelito

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD JURÍDICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. FDLT-SAMC-006-2022 (79455)

(DECRETO 1082 DE 2015 Y DECRETO 1860 de 2021)

OBJETO: **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA INTERVENCION DEL ESPACIO PUBLICO, MEDIANTE ACCIONES DE SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA URBANA"**

En Bogotá D.C., a los siete (7) día del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022), PAULA LILIANA PRIETO GARCÍA, Abogada de apoyo del FDLT, en calidad de integrante del Comité Evaluador designado mediante memorando No. 20225620011333 de fecha 28 de noviembre de 2022.

Realizando la siguiente evaluación y corriendo traslado hasta el 13 de diciembre de 2022 hasta las 11:00 am, para que en el término de traslado subsane **únicamente** los certificados de inspección y vigilancia y Control, del **CONSORCIO AMBIENTAL FUENTE VIVA,** teniendo en cuenta que FUNDACION TIERRA VIVA – FTV y ASOCIACION FUENTES VERDES DE COLOMBIA, son entidades registradas como entidades sin ánimo de lucro, empresas que conforman este consorcio

1

4. **CAPACIDAD JURÍDICA DE CONSORCIO AMBIENTAL FUENTE VIVA,** integrada por ASOCIACION FUENTES VERDES DE COLOMBIA, identificada con número de NIT 900454436-0 y FUNDACION TIERRA VIVA identificada con el NIT NIT:809008133-2 según información de la plataforma SECOP II.

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Certificado de inspección, vigilancia y control vigente expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro- Superpersonas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, o por expedido por la autoridad competente.		X	El proponente deberá allegar en termino de traslado las certificaciones correspondientes

Para constancia de lo anterior se firma por:

PAULA LILIANA PRIETO GARCÍA
Abogada Apoyo del FDLT.
Verificación de Requisitos Habilitantes de Capacidad Jurídica.
Miembro del comité evaluador